

COMPAÑÍA "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1: NORMA GENERAL DE REVELACIONES

1. Antecedentes

Mediante escritura pública, otorgada en la Notaría, se creó de acuerdo con las leyes ecuatorianas, a través del Acta No.1, de la Junta de Socios, registrada en la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se aprobó la transformación de la entidad, de Compañía Anónima, bajo el nombre de. "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A. tiene su domicilio principal en la provincia de Cotopaxi, Cantón Salcedo, Parroquia San Miguel calle campo alegre y sucre. La duración establecida en los estatutos es por 50 años.

El propósito de la compañía es prestar el servicio de transporte en el sector al que presta su servicio, generando ingresos para satisfacer las necesidades de cada uno de los socios de manera independiente.

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas se designa a la Sr. Peralvo Julián como Gerente y Representante Legal de la Compañía.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES

Los Estados Financieros de la "LOS MOLINOS" TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO C.A. mantiene sus registros contables en Dólares de los Estados Unidos de América, acorde a los principios contables de general aceptación en el Ecuador (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y al catálogo de Cuentas para el sector societario, tomado en cuenta principalmente los siguientes principios:

- Negocio en marcha
- Equidad
- Medición
- Devengado
- Período

- Comprensión
- Uniformidad

Las principales políticas contables aplicadas a la compañía son:

Caja-Bancos. – Esta Constituido por Bancos, representado por una cuenta corriente que la entidad dispone en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.

Cuentas por cobrar Socios. - Está conformada por las cuentas pendientes de cobro a la fecha de cierre por las obligaciones estipuladas para los socios en los Estatutos de la Compañía, tales como cuotas administrativas, y certificados de aportación.

Provisión cuentas incobrables. - No se registran provisión de cuentas incobrables debido a que siempre existe un valor a favor del socio al momento de su salida que son los certificados de aportación, las mismas que al ser liquidado se descontará todos los valores pendientes de pago.

Propiedad Planta y Equipo. - Este rubro está constituido por los bienes que posee la compañía reflejados en los rubros: Terrenos, edificio, muebles y enseres y equipo de oficina y la respectiva depreciación acumulada. Los porcentajes de depreciación estipulados por la Ley de Régimen Tributario Interno son:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL	% DEPRECIACIÓN
Edificios	20	5%
Equipo de Oficina	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computo	3	33%

Pasivo. - Esta Representado por las retenciones pendientes de cancelación a la administración tributaria, y proveedores.

Patrimonio. – Esta constituido por el capital suscrito de los socios.

Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos se reconocen mensualmente acorde a la cuota administrativa exigida para el periodo según sea asignada en el presupuesto por todos los accionistas, sea cobrada o no en el día de su exigibilidad.

Reconocimiento de los Gastos. - Esta representado por todos aquellos desembolsos realizados por la compañía en la ejecución de sus actividades ordinarias.

NOTA 3.- ACTIVO CORRIENTE

Caja – Banco.

Son saldos que la Compañía mantiene en su cuenta corriente (\$900,00), por concepto de capital y aportaciones de los socios, ingresos y egresos que tiene la Compañía por la operatividad diaria.

Descripción de la Cuenta	2018
Caja- Bancos	\$900,00
TOTAL	\$900,00

NOTA 5.- PATRIMONIO

Capital de socios.

Son las aportaciones que se generan al momento que ingresa como socio a la compañía, están representadas por el capital.

Se detalla de la siguiente manera:

Capital suscrito y pagado \$900,00

Descripción de la Cuenta	2018
Capital Suscrito y Pagado	\$900,00
TOTAL	\$900,00